

FRANCIA

EL FANTASMA DE UN PAÍS INGOBERNABLE

Emmanuel Macron podría perder la mayoría absoluta en la segunda vuelta de las legislativas de hoy

RAQUEL VILLAÉCIJA PARÍS
ENVIADA ESPECIAL

Francia celebra hoy la segunda vuelta de sus elecciones legislativas con más certezas que incertidumbres. Es seguro que tres grandes grupos, dos de ellos extremos, van a concentrar el voto, y que cambiará el equilibrio de fuerzas en una Asamblea antes dominada por el presidente, Emmanuel Macron. Ésta quedará dividida en tres bloques: macronistas, melenchistas y lepenistas. Macron, consiga o no mayoría absoluta, saldrá debilitado de esta cita electoral y tendrá que hacer equilibrios estos cinco años de mandato para sacar adelante sus reformas.

De lo poco que no se sabe y que resolverán las urnas es si logrará esa mayoría, amenazada por el avance de la coalición de izquierdas liderada por Jean-Luc Mélenchon, Nupes. Esta coalición se convertirá en la primera fuerza de la oposición mientras que la ultraderecha de Marine Le Pen podría conseguir apoyo suficiente para formar grupo político, algo que no ocurre desde 1988.

El fantasma de una Francia ingobernable planea en una jornada electoral en la que se espera una abstención récord, superior incluso a la de la primera vuelta del pasado domingo, cuando el 52% de franceses no votó. La ola de calor que vive Francia desde el viernes no hace previsible una participación mayor.

Si los diputados de la alianza de Macron (Ensemble) no logran mayoría absoluta, éste tendrá complicado sacar adelante su programa, pues se encontrará con constantes bloqueos a sus proyectos. Sería la primera vez desde 2002 que un presidente recién elegido pierde esta mayoría. Las elecciones legislativas se celebran justo después de las presidenciales precisamente para que haya coherencia en las urnas y las fuerzas parlamentarias estén alineadas con el Elíseo.

Que Macron deje de dominar el Parlamento revela que parte del 58% que le votó en la segunda vuelta de las presidenciales lo hizo por obligación, para no ver a Le Pen en el Elíseo, pero no ha querido refrendarle esta vez.

PÉRDIDA DE APOYO

Según la proyección de escaños de los sondeos en base a la votación de la primera vuelta, la coalición macronista tendría entre 270 y 300 diputados de un total de 577. Necesita 289 para dominar el Parlamento. Nupes tendría entre 160 y 190 y el Reagrupamiento Nacional de Le Pen, entre 25 y 45 escaños.

Acostumbrado a dominarlo todo, lo más probable es que Macron tenga que afinar su faceta de equilibrista, desconocida hasta ahora, para pactar con otras fuerzas y diputados si quiere sacar adelante sus leyes. Podría buscar aliados en Los Republicanos, partido que sufrió un batacazo histó-

rico en las presidenciales, pero que dentro de todo el arco parlamentario tienen una sensibilidad más afín.

Tras las legislativas de este domingo también habrá una remodelación del Gobierno, pues los ministros que se presentan y no ganan tendrán que dimitir. De los 15 que optan a un escaño en distintas circunscripciones hay varios que parten con desventaja y podrían ser eliminados por sus rivales de Nupes.

Consciente del mandato que le espera, Macron ha dramatizado estos días pidiendo apoyo para conseguir una mayoría, pues «a un desorden mundial no podemos añadir un desorden en Francia». El escenario menos probable de todos es que la coalición de Mélenchon obtenga mayoría absoluta. Ningún sondeo lo contempla pero el líder izquierdista, en un intento por movilizar a los votantes, sigue insistiendo en esa posibilidad, que le permitirá, además, convertirse en primer ministro. Con la cita de hoy, Francia cierra un periodo electoral de 10 semanas en el que los electores han votado cuatro veces.



El presidente francés, Emmanuel Macron, en un acto celebrado ayer. G. F. / POOL

TODOS LOS MIÉRCOLES GRATIS CON **Expansión**

Expansión | FISCAL

La herramienta de trabajo para profesionales y directivos

Suplemento semanal y canal online:

- Sentencias y cambios normativos
- Nueva fiscalidad ambiental
- Criptomonedas, eSports, NFT y metaverso
- Incentivos fiscales por actividades económicas
- Equipos fiscales de empresas, bufetes, consultoras y Hacienda
- Energía, gran consumo, turismo, automoción, inmobiliario, tecnología...



**NUEVO SUPLEMENTO CADA MIÉRCOLES
CON EXPANSIÓN**



Más información en [expansion.com](https://www.expansion.com)

Acceda a todo el contenido de **Expansión Premium** desde 1€ el primer mes

Expansión



Autoridad Portuaria
de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO:

DOS PLAZAS FIJAS DE RESPONSABLE DE SECRETARÍA GENERAL

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 – S/C de Tenerife – 38001, y en la página Web: www.puertodetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de junio de 2022.

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE